

16/03/26

Detenidos 3 hombres por el asesinato de un joven de 29 años en Plasencia de Jalón

Resumen

El grupo criminal habría asesinado a la víctima con un arma de fuego y posteriormente quemado su cuerpo

La operación policial se desarrolló de forma simultánea durante la madrugada del pasado jueves en las provincias de Huesca, Zaragoza y Valencia

Se han incautado armas de fuego, armas blancas, munición de distinto calibre, sustancias estupefacientes, dinero en efectivo y otros indicios

Contenido

La Guardia Civil detuvo la madrugada del pasado jueves a 3 varones de nacionalidad española, en el marco de una investigación, denominada "Heliosencia", con la finalidad de esclarecer el asesinato de un joven de 29 años, ocurrido a finales de 2025 en Plasencia de Jalón.

El pasado 2 de diciembre de 2025, unos vecinos hallaron de forma casual el cadáver de un varón en un paraje de la localidad de Plasencia de Jalón, próximo a una planta fotovoltaica.

Nada más tener conocimiento del hallazgo del cadáver la Guardia Civil acordonó la zona y desplegó, en el paraje conocido como "La Lomaza", un grupo de agentes especializados en realizar la inspección técnica del lugar, para recabar cuantos indicios pudieran contribuir a esclarecer los hechos.

Cabe resaltar que el cuerpo apareció calcinado y tras las oportunas gestiones fue identificado, resultando ser un vecino de Urrea de Jalón de nacionalidad española. En las proximidades se halló también un vehículo calcinado que resultó ser de la víctima.

Durante estos meses la Guardia Civil, bajo la supervisión de la Jueza titular de la plaza número 2 del Tribunal de Instancia de La Almunia de Doña Godina, ha desarrollado una investigación que derivó la pasada madrugada del 12 de marzo en un operativo policial con actuaciones coordinadas en 5 localidades de 3 provincias diferentes.

Los investigadores han desarrollado durante estos meses varias líneas de investigación que han concluido en la "presunta" atribución de la autoría del crimen a los detenidos y en los registros efectuados tras su detención se han incautado nuevo material que se presume pueda reforzar las primeras conclusiones y aportar mayor carga probatoria para el esclarecimiento del mismo.

Así, la madrugada del 12 de marzo, la Guardia Civil desarrolló un operativo policial, robusto y complejo, para detener a los "presuntos" autores en Sabiñánigo (Huesca), Lumpiaque (Zaragoza) y Paterna (Valencia). De forma casi simultánea se efectuaron cinco registros en las localidades zaragozanas de Lumpiaque, Bárboles y Grisén, así como en Paterna (Valencia).

En las inspecciones de dichos inmuebles se localizaron numerosas armas de fuego, armas blancas, munición de distintos calibres, 12000 euros en efectivo, distintas cantidades de estupefacientes, tales como marihuana, metanfetamina, sustancia de corte y elementos para la distribución de las sustancias estupefacientes. Además, como ya se ha referido, se hallaron otros indicios relevantes que refuerzan la presunta implicación de los detenidos en el asesinato.

Secuencia de los hechos

La información recabada en esta operación por parte de los investigadores, sumada a la reconstrucción de los hechos, ha permitido inferir cómo podrían haberse desarrollado los hechos la noche del pasado 2 de diciembre, cuando la víctima se reunió con sus agresores y tras trasladarse a un camino ubicado en el término municipal de Plasencia de Jalón, recibió varios disparos de arma de fuego cuando trataba de huir de ellos, siendo esta la causa de su muerte. Posteriormente lo trasladaron hasta el lugar donde fue hallado sin vida y prendieron fuego a su cuerpo. De forma análoga quemaron el vehículo de la víctima abandonándolo a unos 300 metros del cadáver.

Delitos que se les imputan

A los tres detenidos, tres varones españoles de 23, 37 y 53 años se les imputan delitos de pertenencia a grupo criminal y asesinato. A dos de ellos, se les imputa, además, un delito de tenencia ilícita de armas. Al principal autor del hecho, se le imputa otro delito contra la salud pública por tráfico de drogas. Quedaron a disposición judicial el sábado 14 de marzo, decretándose el ingreso en prisión de todos ellos.

Para más información pueden dirigirse a la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Zaragoza en el teléfono 696.957.782.

Imágenes



